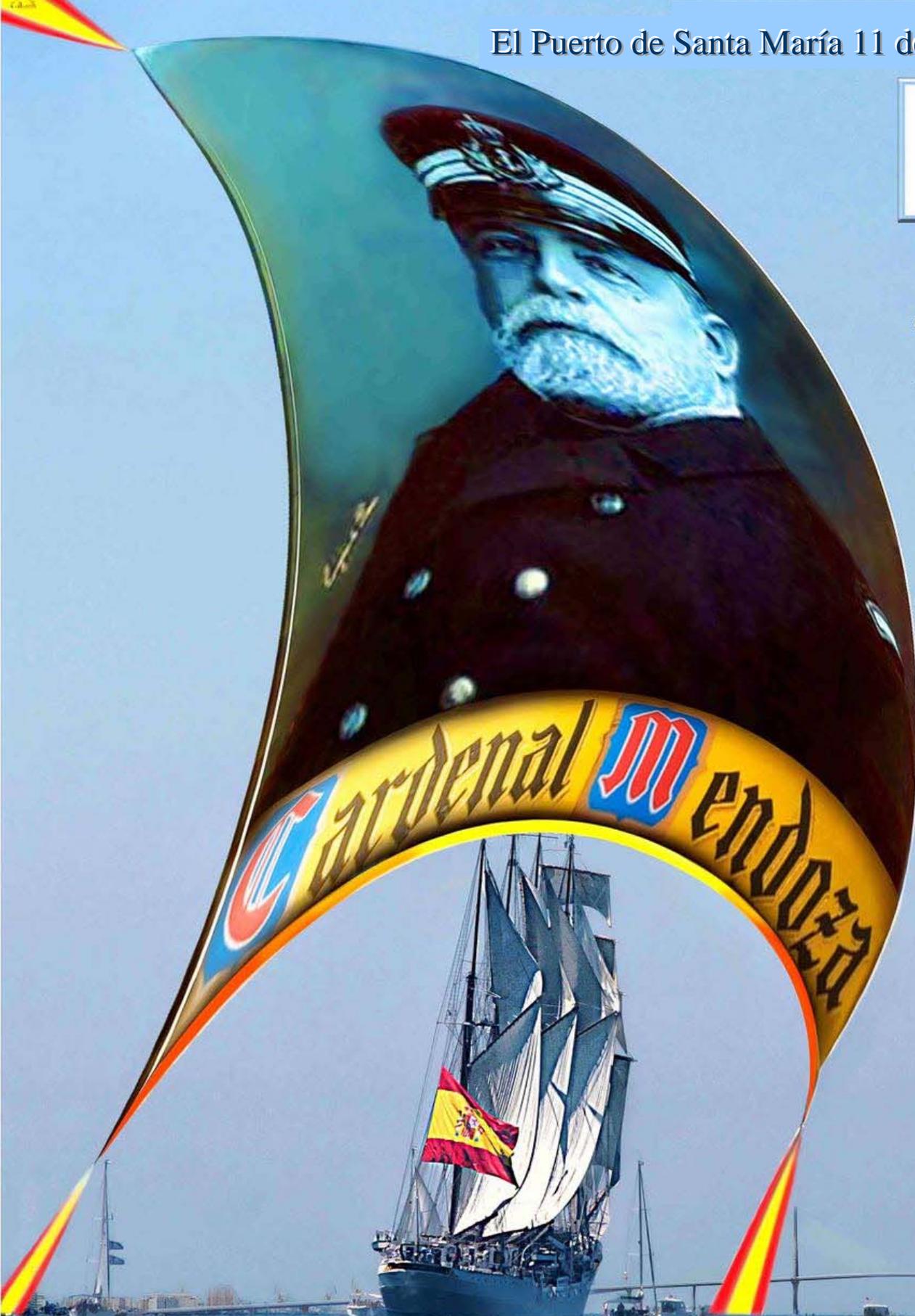


El Puerto de Santa María 11 de marzo 2017



5^a. Travesía náutica
"ALMIRANTE CERVERA"
Trofeo Cardenal Mendoza
Club Naval de San Telmo





V TRAVESÍA NÁUTICA "Almirante Cervera"

Puerto Sherry 11 de marzo (sábado) de 2017

CLASE CRUCERO CORINTHIANS

INSTRUCCIONES DE LA TRAVESÍA NÁUTICA

La *V Travesía Náutica "Almirante Cervera" Trofeo Cardenal Mendoza* para la Clase Crucero, se celebrará en aguas de la Bahía de Cádiz el próximo día sábado **11 de marzo** organizada por el **CLUB NAVAL DE SAN TELMO** de Jerez y patrocinada por las Bodegas "Sánchez Romate" y la Asociación "Familia Cervera".

1. REGLAS.

1.1 La Travesía Náutica se regirá por las siguientes reglas:

- Se respetará el Reglamento Internacional para prevenir abordajes en la mar.
- La regla fundamental de competición será la caballerosidad y el buen hacer marinero.
- En las tomas de boya se respetará el derecho de paso al barco interior en todos los casos.
- La travesía está reservada para navegantes amateur y para cruceros a vela de la Armada Española.

2. CLASES Y HORA DE SALIDA.

2.1 Podrán participar todas aquellas embarcaciones de la Clase Crucero, que se encuentren al día y despachadas por la autoridad competente.

2.2 **NO SE DARÁN SALIDAS CON MÁS DE 25 NUDOS.**

3. INSCRIPCIONES Y PROGRAMA.

3.1 Las pre - inscripciones se podrán formalizar la semana previa a la Travesía enviando el formulario anexo a las siguientes direcciones: mgraciadetorres@telefonica.net y alvaromackinlay@gmail.com.

3.2 El armador/responsable de cada barco deberá firmar la declaración de responsabilidad antes de las 11:00h del día 11 de marzo en la terraza del Hotel de Puerto Sherry. **Derechos de Inscripción por participante:**

- Inscripción Travesía + Desayuno + Almuerzo Marinero + trofeo + chimpúm (mayores de 14 años): **25€**.
- Solo inscripción deportiva + desayuno + derecho a trofeos: **15€**.
- Solo almuerzo marinero: **Adultos 20€**.
- Grumetes entre 8 y 13 años, participación Travesía gratis. **Menú Infantil 10€**.

3.3 El programa del evento es el siguiente (horas aprox.):

09:30 **Terraza Hotel Puerto Sherry**. Desayuno marinero. Formalización de Inscripciones.

11:00 **Terraza Hotel Puerto Sherry**. Reunión de patrones y exposición del recorrido de la Travesía.

12:30 Previsto Salida V Travesía "Almirante Cervera".

15:30 **"Comedor Terraza" del Hotel Puerto Sherry**. Al finalizar la Travesía, Almuerzo Marinero.

17:00 **"Salón Yacht Club" del Hotel Puerto Sherry**. Entrega de Trofeos y Certificados de "Grumete".

17:30 **"Salón Yacht Club" del Hotel Puerto Sherry**. Copas y música en directo.

4. FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDOS.

4.1 Se navegará en flota con clase y recorrido único para todos los participantes con salida a la "australiana".

4.2 Se programa un recorrido costero, entre boyas en la Bahía de Cádiz y baliza hinchable. La decisión del recorrido a realizar se tomará e informará en la reunión de patrones dependiendo de la meteorología.

4.3 Se podrá efectuar un recorte del recorrido en la mar para lo cual el Comité avisará por radio a todos los barcos.

5. PUNTUACIÓN Y SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.

5.1 Se otorgará a cada participante un hándicap que multiplicado por la distancia total del recorrido, medida en millas sobre la carta náutica, se obtendrá el tiempo compensado de cada barco.

5.2 Con el tiempo compensado de cada participante se establecerá un orden de salida secuencial empezando por el hándicap más alto y finalizando por el más bajo. De esta forma, la ventaja que le corresponde a cada barco se dará en la salida y la llegada será en tiempo real, el primero que cruce la línea de llegada es el que gana.



5.3 El orden de salida se establecerá con un cronómetro contando minutos y segundos desde la salida del más lento, el cronómetro no se detendrá en ningún momento, siendo responsabilidad de cada patrón salir a la hora indicada.

6. LA SALIDA Y LA LLEGADA.

6.1 **La salida:** entre barco Comité a estribor, fondeado en la salida de la bocana de Puerto Sherry y la Luz Roja del Espigón de El Puerto a babor. Motor parado después de cruzar la línea de salida. En caso de fuera de línea, el Comité podrá establecer penalizaciones por puestos, tiempo en la llegada o giros de 360°.

6.2 **La llegada:** Línea imaginaria que une el mástil de señales en las proximidades del faro de Puerto Sherry y la luz roja del espigón de El Puerto de Santa María. Los participantes que no lleven el número de vela visible, harán todo lo posible para identificarse llamando por el canal VHF al Comité de Llegadas.

7. VELAS Y EQUIPOS

No se permiten velas de alta competición. Durante la reunión de patronos se podrá autorizar el uso de spi o genaker.

8. SEGURIDAD

8.1 Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF SMM de comunicación de la travesía, que será atendido en todo momento por el Comité a bordo de una embarcación de casco rígido.

8.2 Será responsabilidad del armador de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad, así como los requerimientos del R.D. 62/2008 para participar en eventos náuticos.

8.3 La hora límite de llegada para todos los participantes se establece a las 17:00.

8.4 Todo barco que se vea obligado a abandonar la prueba antes de terminar o a arribar a tierra en un punto distinto a Puerto Sherry o se vea impedido para llegar por sus propios medios a puerto, comunicará inmediatamente llamando al Barco Comité o por Canal 69/72 VHF o al Telf. 667637611.

8.5 Todos los competidores observarán cuidadosamente lo estipulado en esta Instrucción, pudiéndole exigírseles de lo contrario el pago de las operaciones de búsqueda y rescate.

8.6 Todas las embarcaciones dispondrán de motor y combustible para navegar un mínimo de 5 horas.

9. PREMIOS

9.1 La **Asociación Familia Cervera** aportará el trofeo al primer clasificado así como otros memorial de los barcos que combatieron en Santiago de Cuba y diplomas para los grumetes de la flota".

9.2 La Asociación para la Restauración del **Norte V**, presidida por D. **Alfonso Ussía Muñoz Seca**, dona un trofeo para el barco más antiguo de la flota que complete la V Travesía Náutica Almirante Cervera, así como 5 ejemplares del libro "El Meridiano de Cádiz" para los más distinguidos de la jornada.

10. INSPECCIONES DE MEDICIÓN Y PROTESTAS

10.1 Al que proteste se le descalificará automáticamente debiendo pagar una ronda. El comité actuará de oficio, en caso de observar alguna irregularidad durante la competición podrá efectuar penalizaciones en puestos.

11. RESPONSABILIDAD

11.1 Se informa a todos los participantes sobre el Artículo 13., Capítulo III del R.D. 62/2008 de 25 de enero del Ministerio de Fomento: "**Obligaciones del personal que gobierne las embarcaciones**" que deberán asegurarse que la embarcación se encuentra en las adecuadas condiciones para garantizar la seguridad de la navegación y de la vida humana en la mar, así como para poder afrontar los requerimientos y características propias de la prueba y cumplir los reglamentos y las instrucciones impartidas por la capitanía marítima, la entidad organizadora, los coordinadores de seguridad y el Comité de la Travesía.

11.2 Los participantes en el **V Travesía Náutica "Almirante Cervera"** lo hacen bajo su propia responsabilidad y riesgo. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en la travesía amparada por estas Instrucciones.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y DECLARACION DE ACEPTACION DE RESPONSABILIDAD, DE CUMPLIMIENTO DE DESPACHO, SEGURIDAD Y SEGURO DE EMBARCACION

El/La que suscribe,

Nombre :

D.N.I. : Telf. Móvil: E-Mail:

En calidad de Patrón/a, Armador/a, (tache lo que no proceda) de la embarcación:

Nombre del Barco: Nº Vela:

Club: Modelo/año:

Eslora: Manga: Calado: Color Casco:

TRIPULANTES A BORDO	
NOMBRE Y APELLIDOS:	NOMBRE Y APELLIDOS:
<input type="text"/>	<input type="text"/>

DECLARA: que él y su tripulación **participan** en esta Travesía Náutica durante el día 11 de marzo de 2017 **bajo su propio riesgo y responsabilidad, exonerando** al Club Naval de San Telmo, al Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en dicha travesía, de cualquier responsabilidad por pérdida, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en la mar, como consecuencia de la participación en la travesía asumiendo que:

Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa o si continua navegando.

DECLARA: que dicho barco, en la actualidad, y durante el tiempo en que se celebre la travesía, **está debidamente despachado (en vigor)** por la Autoridad Marítima correspondiente.

DECLARA: también que dicho barco **cumple con las medidas y elementos de seguridad** necesarios para las navegaciones a efectuar con motivo de esta travesía.

DECLARA: que la citada embarcación **dispone de Póliza de Seguros en vigor** que cubre la Responsabilidad Civil y Daños a Terceros que pudiera ocasionar por su participación en la travesía nombrada, de acuerdo a lo estipulado en el RD 62/2008, en caso contrario no se considera como participante en la travesía.

Y en prueba de conformidad, firma la presente
En el Puerto de Santa María, a 11 de marzo de 2017

Firma: